



AVISO INFORMATIVO

PLANIFICACIÓN DA CURSO A VARIAS RESERVAS NATURALES - AGRÍCOLA

La JP ordenó la notificación y publicación de la Reserva Natural Cañón San Cristóbal y el Plan Sectorial de la Reserva Natural Cañón San Cristóbal en los municipios de Barranquitas y Aibonito, documentos que estaban en proceso de análisis y evaluación por la agencia.

Por otra parte, la JP en su reunión de junta en pleno del pasado viernes, 17 de marzo de 2021 ordenó la notificación y publicación de la aprobación de varias reservas naturales ubicadas en los municipios de Camuy, Hatillo, Quebradillas, Arecibo, Ponce, Arroyo, Santa Isabel, Manatí, Yabucoa.

Dichas reservas naturales, así como la agrícola que han de ser protegidas conforme al mandato y dictamen del Tribunal Supremo de Puerto Rico, son las siguientes:

- Reserva Natural Finca Nolla en el municipio de Camuy
- Reserva Agrícola de la Costa Norte entre los municipios de Camuy, Hatillo, Quebradillas y Arecibo y la Reserva Natural del Río Camuy entre los municipios de Camuy y Hatillo.
- Reserva Natural Punta Cabullones en el municipio de Ponce.
- Reserva Natural de Punta Guilarte en el municipio de Arroyo.
- Reserva Natural Punta Petrona en el municipio de Santa Isabel
- Reserva Natural Mar Chiquita en el municipio de Manatí y la adopción del Plan Sectorial de la Reserva Natural de Mar Chiquita.
- Reserva Natural de Puerto Rico Humedal de Playa Lucía y el Plan Sectorial de la Reserva Natural de Puerto Rico Humedal de Playa Lucía, en el Municipio de Yabucoa.

Los documentos sobre las delimitaciones de estas reservas estarán disponibles a partir del próximo viernes, 26 de marzo de 2021 en la página de internet de la JP www.jp.pr.gov y en la Casa Alcaldía de cada uno de los municipios, donde ubican estas reservas.

